



## LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

República de Honduras

### Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria.

Contrato de Préstamo No. 3541/BL-HO.

LPI-SAR-BID-001-2019/PFIOAT-121.

### “LICENCIAS PARA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y SISTEMA DE GESTIÓN DE COLAS”.

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB685-05/16 de fecha 27 de mayo del 2016.
2. El Gobierno de la República de Honduras ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato para las “LICENCIAS PARA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y SISTEMA DE GESTIÓN DE COLAS”.
3. El Servicio de Administración de Rentas (SAR), invita a los Oferentes elegibles según se establece en los Documentos de Licitación a presentar ofertas selladas para los bienes, licencias que se han de adquirir de acuerdo al detalle siguiente:

<b>Lote No.</b>	<b>Nombre del Lote</b>
<b>1.</b>	<b>Licencias especializadas de tecnología.</b>
<b>2.</b>	<b>Licencia para gestión de base de datos.</b>
<b>3.</b>	<b>Licencia para optimización de desarrollo de software.</b>
<b>4.</b>	<b>Licencia para mesa de servicio</b>
<b>5.</b>	<b>Licencia para automatización de pruebas de calidad de software</b>
<b>6.</b>	<b>Sistema de Gestión de Colas para la Atención al Obligado Tributario.</b>

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo*, (GN-2349-9) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras, o en la página web [www.honducopras.gob.hn](http://www.honducopras.gob.hn) y [www.devbusiness.com](http://www.devbusiness.com)
6. Los requisitos de calificaciones incluyen requisitos técnicos, financieros, legales y otros. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.
7. Los Oferentes interesados podrán solicitar sin costo un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito firmada y sellada a la dirección indicada al final de este Llamado, asimismo se les comunica a los posibles oferentes que deberán portar su memoria USB en el caso de retirar los documentos en nuestras oficinas.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo al final de esta Invitación a más tardar a las 2:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras del día **13 del mes de junio de 2019**. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 2:15 p.m. hora oficial de la República de Honduras del día **13 del mes de junio de 2019**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía Mantenimiento de la Oferta.
9. La dirección referida arriba es: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS (SAR), UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS (UCP-SAR). Residencial el Trapiche, Lote 1516, bloque C-6, 3er nivel, contiguo a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Teléfono: +(504) 2216-5875, E-mail: [adquisicionesucp@sar.gob.hn](mailto:adquisicionesucp@sar.gob.hn) Atención: Juan Roberto Valerio.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de abril del 2019

**ABG. MIRIAM GUZMÁN**  
Ministra Directora

"TRIBUTAR ES PROGRESAR"

Tegucigalpa M.D.C., Lote 1516, bloque C6, Residencial El Trapiche, contiguo a la ENEE, Teléfono 2235-2150  
Colonia Palmira, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594  
[www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn)